

Robert I. BURNS, *The Worlds of Alfonso the Learned and James the Conqueror*, New Jersey, Princeton University Press, 1985, XXV, 232 pp.

La obra que presentamos recoge algunas de las conferencias tenidas por

hispanistas de EE.UU. y de Canadá en Ucla en abril de 1981 con motivo del VII centenario de la muerte de dos monarcas hispanos: Jaime el Conquistador (1276) y Alfonso el Sabio (1284). No se recogen, por ejemplo, las contribuciones de los participantes españoles.

Aunque debida a varios autores, la obra aparece como un todo orgánico, gracias al prólogo, tablas, apéndice, e introducciones a cada una de las colaboraciones, todo ello mérito del editor R. I. Burns. A este estudioso se debe también la primera contribución en la que se comparan las similitudes y divergencias de los dos monarcas: Jaime el Conquistador y Alfonso el Sabio. Ambos nacen en un mundo de cambios, influidos por tres religiones, un mundo de guerras, en el que el renacimiento del siglo XII produce obras importantes en todos los campos. Al tratar de su obra jurídica llama la atención el que se haya pasado por alto la llevada a cabo en Aragón por Jaime (y Vidal de Canellas).

T. N. Bisson ofrece una contribución sugerente en la que trata de la realeza y constitución en los reinos de Aragón entre 1175 y 1250. Jaime fue el verdadero fundador de la constitución federativa de la Corona de Aragón. Examina la función de los vicarios, la reorganización de la administración condal de los castillos, la reforma fiscal afianzando el poder real, el conflicto con la nobleza a partir de 1188, emancipación del rey frente a los Templarios, conquista de Mallorca y Valencia, reunión de Cortes, etc.

J. O'Callaghan trata de la economía y finanzas de Alfonso el Sabio. Los territorios recién conquistados a los musulmanes trató de defenderlos y repoblarlos con cristianos motivando grandes costes demográficos y económicos. Procuró establecer una economía dirigida a través de normas suntuarias, restricciones en el consumo, limitación de la caza, protección de la cría de animales y pescados, conservación de bosques, normas sobre mercaderes y artesanos, fijación de precios de determinadas mercancías, uniformidad de pesas y medidas, acuñación de nuevas monedas, limitación de los intereses en préstamos, imposición de tasas extraordinarias a clérigos, ciudades y vasallos de la nobleza, etc. Estas medidas provocaron la hostilidad en todo el reino, teniendo el rey, a partir de 1272, que dar marcha atrás y volver a la situación anterior. La pretensión de Alfonso de dar una parte del reino a los Infantes de la Cerda hizo saltar la chispa del descontento y Sancho acaudilla la rebelión del reino contra su padre Alfonso el Sabio.

J. R. Webster examina el movimiento literario catalán situándolo en el contexto europeo e hispánico, destacando la importancia de las órdenes mendicantes (dominios y franciscanos) y examinando particularmente la obra de Raimundo Lulio, A. de Villanova, y A. March, así como las obras de caballería y crónicas.

J. F. Powers trata el tema de las milicias municipales, de capital importan-

cia para la conquista y mantenimiento del territorio. Ambos reyes continuaron en este aspecto la labor de sus predecesores, recogido en los fueros de la familia de Cuenca, de Coria y los andaluces y murcianos, así como en los de Teruel y Albarracín. Examina el estatuto de los caballeros en las disposiciones que Alfonso concede a diversas ciudades, así como el reflejado en los municipios aragoneses, señalando los paralelismos y diferencias que se observan en los territorios de las dos coronas.

A. R. Lewis destaca el papel que el Sur de Francia tuvo en la política de Jaime el Conquistador. La conquista de Mallorca por Jaime, ayudado por Montpellier y Marsella, motivó un auge en el comercio y la formación de un área comercial, cuyos principales centros fueron Montpellier, Barcelona, Mallorca y Valencia, y extendía su influencia a Narbona, Marsella y Norte de Africa. En el imperio construido por Jaime entraba también el Sur de Francia, que nunca abandonó Jaime en manos de los Capetos; Jaime en vez de dominarlos territorialmente prefirió tenerlos bajo su control marítimo-económico.

R. MacDonald examina el programa político y jurídico de Alfonso X, que arranca de sus predecesores, particularmente de su padre Fernando III, quien le asoció desde joven en las empresas del reino, y que fue continuado por sus sucesores. Dentro de este plan sitúa la política matrimonial y de pactos con otros reinos, la supremacía del rey en lo temporal, la cruzada contra el Islam, las aspiraciones imperiales, la repoblación y repartimientos de Andalucía y Murcia. Más atención dedica al programa jurídico: partiendo de la situación jurídica que se encontró al principio de su reinado, trata de situar el Setenario, el Fuero Real, el Espéculo y las Partidas, examinando las diversas teorías al respecto y señalando aspectos importantes a los que no siempre se le ha prestado la atención que merecen. Todo este programa en la segunda parte de su reinado va a despertar reacciones desfavorables y oposición en todo el reino que Alfonso tratará de superar.

La obra se concluye con un epílogo en que nuevamente se ofrece un paralelo de la vida y obra de ambos monarcas, su tablas genealógicas, una bibliografía sucinta, datos de interés sobre los colaboradores de la obra y un índice de materias y nombres.

Estamos ante una obra importante no sólo para el público norteamericano sino también para todos los interesados en la obra de los dos monarcas. Con todo creo que se debe explotar más de lo que se ha hecho hasta ahora y de lo que se hace en esta obra, por lo que a la esfera jurídica se refiere, el paralelismo existente entre la obra de Jaime I y de Alfonso X.

Antonio Pérez Martín